

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0459-2021/CO-UNCA

Huamachuco, 23 de diciembre de 2021

VISTO, el Informe N° 131-2021-OPP-UNCA, Informe N° 0222-2021-OGC-UNCA, Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría N° 060-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos y reglamentos en el marco de la Constitución y de las leyes, el mismo que es concordante con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Ley N° 29756, promulgada el 17 de julio de 2011, se creó la Universidad Nacional Ciro Alegría, como persona jurídica de derecho público interno, con sede en la ciudad de Huamachuco, provincia Sánchez Carrión, departamento de La Libertad;

Que, con Resolución Viceministerial N° 288-2020-MINEDU de fecha 29 de diciembre de 2020, se reconfirmó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría;

Que, el numeral 6.1.4. del Documento Normativo denominado “Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, establece las funciones de la Comisión Organizadora, precisando en sus literales: b) Aprobar y velar por el adecuado cumplimiento del Estatuto, Reglamentos y documentos de gestión de la universidad y o) Gestionar la obtención, sostenimiento, modificación o renovación de la licencia institucional ante la SUNEDU, de conformidad con el artículo 29 de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 080-2021/CO-UNCA de fecha 13 de abril de 2021, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2021 de la Universidad Nacional Ciro Alegría;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0146-2021/CO-UNCA de fecha 23 de junio de 2021, se aprobó el Plan Operativo Institucional Modificado 2021 de la 24 de setiembre de 2021,

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0339-2021/CO-UNCA de fecha 24 de setiembre de 2021, se aprobó la modificación del Plan Operativo Institucional Modificado 2021 de la Universidad Nacional Ciro Alegría;



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0459-2021/CO-UNCA

Que, mediante Informe N° 0222-2021-OGC-UNCA de fecha 20 de diciembre de 2021, el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, emite informe Técnico del Plan Operativo Institucional Modificado 2021, señalando que luego de haber realizado una revisión en la aplicación Instructivo de Elaboración de Documentos Internos del Sistema de Gestión de Calidad V2, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 362-2021/CO-UNCA, los cuales están orientados al cumplimiento de metas institucionales, no evidenció observaciones en la elaboración del mencionado documento;

Que, mediante Informe N° 131-2021-OPP-UNCA de fecha 20 de diciembre de 2021, la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, remite la propuesta de modificación del Plan Operativo Institucional Modificado - 2021 (POIM-2021), para su aprobación en Sesión de Comisión Organizadora y mediante acto resolutivo, señalando que la presente propuesta consolida de manera principal aquellas solicitudes que algunas unidades de organización han visto por conveniente realizar para el cumplimiento de sus actividades, en ese sentido, plantea modificaciones sustanciales en los siguientes ítems:

Decía: Introducción

El Plan Operativo Institucional Modificado 2021, en adelante POIM - 2021, de la Universidad Nacional Ciro Alegría (UNCA), es un documento de gestión que contiene la reprogramación de las actividades operativas de sus unidades de organización, el cual orienta a la asignación de recursos y el logro de las metas prioritarias a través de la ejecución de las actividades operativas que se tiene previsto ejecutar durante el periodo fiscal 2021. El presente POIM 2021 se ha elaborado en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, la cual tiene como objetivo establecer las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional-POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.

El POIM-2021, se elabora sobre la base del Plan Operativo Institucional 2021 aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 080-2021/CO-UNCA de fecha 13 de abril de 2021, sin embargo, durante el primer y segundo trimestre de 2021 se han suscitado diversas acciones que generan el planteamiento de una modificación al Plan Operativo Institucional 2021.

La modificación del documento se ha realizado con la conducción de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y en coordinación con las distintas unidades de organización de la UNCA.

El POIM 2021, contiene la reprogramación física y financiera mensual de las actividades operativas orientadas al logro de los objetivos y acciones estratégicas institucionales contemplados en el “Plan Estratégico Institucional 2018-2022 Modificado”, aprobado por Resolución de Comisión Organizadora N° 156-2019/CO-UNCA.

Deberá decir: Introducción



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0459-2021/CO-UNCA

El Plan Operativo Institucional Modificado 2021, en adelante POIM - 2021, de la Universidad Nacional *Ciro Alegría* (UNCA), es un documento de gestión que contiene la reprogramación de las actividades operativas de sus unidades de organización, el cual orienta a la asignación de recursos y el logro de las metas prioritarias a través de la ejecución de las actividades operativas que se tiene previsto ejecutar durante el periodo fiscal 2021. La presente modificación del POIM - 2021 se ha elaborado en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, la cual tiene como objetivo establecer las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.

La modificación del POIM-2021, se elabora sobre la base del POIM - 2021 versión 02 aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 339-2021/CO-UNCA de fecha 24 de setiembre de 2021, sin embargo, durante el tercer trimestre de 2021 se han suscitado diversas acciones que generan el planteamiento de una modificación al POIM 2021 versión 02.

La modificación del documento se ha realizado con la conducción de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y en coordinación con las distintas unidades de organización de la UNCA.

La Modificación del POIM - 2021, contiene la reprogramación física y financiera mensual de las actividades operativas orientadas al logro de los objetivos y acciones estratégicas institucionales contemplados en el “Plan Estratégico Institucional 2018-2022 Modificado”, aprobado por Resolución de Comisión Organizadora N° 156-2019/CO-UNCA.

Decía: Marco Presupuestario

La programación financiera del POI 2021 de la UNCA asciende a un total de S/. 12,066,279.00 consistente con el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA), más la transferencia de partidas mediante Decreto Supremo N° 087-2021-EF, hasta por un monto S/. 16,461.00 (Dieciséis mil cuatrocientos sesenta y uno y 00/100 soles) haciendo un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) hasta por un monto de S/. 12,082,740 el cual desagregaremos por, fuente de financiamiento, categoría presupuestal y genérica de gasto como se detalla a continuación:

Presupuesto Institucional Modificado 2021, por fuentes de financiamiento.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM
1: RECURSOS ORDINARIOS	6,001,664	6,018,125
5: RECURSOS DETERMINADOS	6,064,615	6,064,615
TOTAL	12,066,279	12,082,740

Presupuesto Institucional Modificado 2021, por categoría presupuestal.

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM
0066: FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO	1,884,257	2,110,450
9001: ACCIONES CENTRALES	3,804,053	4,104,815
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	6,377,969	5,867,475
TOTAL	12,066,279	12,082,740

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0459-2021/CO-UNCA

Presupuesto Institucional Modificado 2021, por genérica de gasto.

GENÉRICA	PIA	PIM
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,346,195	1,362,656
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	3,000
5-23: BIENES Y SERVICIOS	4,655,469	6,534,377
5-25: OTROS GASTOS	0	6,613
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,064,615	4,176,094
TOTAL	12,066,279	12,082,740

Deberá decir: Marco Presupuestario

La programación financiera del POI 2021 de la UNCA asciende a un total de S/. 12,066,279.00 consistente con el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA), más la transferencia de partidas mediante Decreto Supremo N° 087-2021-EF, hasta por un monto S/. 16,461.00 (Dieciséis mil cuatrocientos sesenta y uno y 00/100 soles) y la transferencia mediante Decreto de Urgencia N° 105-2021, hasta por un monto de S/. 3,570.00 (Tres mil quinientos setenta y 00/100 soles) haciendo un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) hasta por un monto de S/. 12,086,310 el cual desagregaremos por, fuente de financiamiento, categoría presupuestal y genérica de gasto como se detalla a continuación:

Presupuesto Institucional Modificado 2021, por fuentes de financiamiento.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM
1: RECURSOS ORDINARIOS	6,001,664	6,021,695
5: RECURSOS DETERMINADOS	6,064,615	6,064,615
TOTAL	12,066,279	12,086,310

Presupuesto Institucional Modificado 2021, por categoría presupuestal.

ATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM
0066: FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO	1,884,257	2,155,048
9001: ACCIONES CENTRALES	3,804,053	4,158,950
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	6,377,969	5,772,312
TOTAL	12,066,279	12,086,310

Presupuesto Institucional Modificado 2021, por genérica de gasto.

GENÉRICA	PIA	PIM
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,346,195	1,362,656
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	3,000
5-23: BIENES Y SERVICIOS	4,655,469	6,528,105
5-25: OTROS GASTOS	0	7,613
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,064,615	4,184,936
TOTAL	12,066,279	12,086,310

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0459-2021/CO-UNCA

Adicional a ello se ha incrementado los siguientes ítems:

PROGRAMACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES



OEI	PIM	POI
OEI.01	3,750,139	4,224,763
OEI.02	4,291,151	508,474
OEI.03	45,364	45,326
OEI.04	3,938,559	3,455,118
OEI.05	61,097	79,836
TOTAL	12,086,310	8,313,517

OEI	AEI	PIM	POI
OEI.01	AEI.01.01	29,000	44,000
	AEI.01.02	1,609,833	1,595,995
	AEI.01.03	580,694	509,152
	AEI.01.04	1,530,612	2,075,616
	AEI.01.05	0	0
OEI.02	AEI.02.01	12,000	0
	AEI.02.02	44,888	44,887
	AEI.02.03	4,234,263	463,586
	AEI.02.04	0	0
	AEI.02.05	0	0
	AEI.02.06	0	0
OEI.03	AEI.03.01	38,880	38,842
	AEI.03.02	0	0
	AEI.03.03	6,484	6,484
OEI.04	AEI.04.01	438,971	351,911
	AEI.04.02	3,113,375	2,707,860
	AEI.04.03	29,948	78,848
	AEI.04.04	232,299	190,036
	AEI.04.05	123,966	126,462
OEI.05	AEI.05.01	50,097	57,436
	AEI.05.02	0	0
	AEI.05.03	11,000	22,400
TOTAL		12,086,310	8,313,516

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0459-2021/CO-UNCA

PROGRAMACIÓN DE RECURSOS POR UNIDADES DE ORGANIZACIÓN Y/O CENTROS DE COSTOS

META PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
			RO	RD
0001	0047173.GESTION DEL PROGRAMA	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	13,200.00	0.00
0002	0188103.SELECCION DOCENTE	VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA	15,000.00	0.00
0003	0188104.EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	1,365,656.00	0.00
0004	0188106.CAPACITACION DOCENTE	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	29,000.00	0.00
0005	0188107.GESTION CURRICULAR	ESCUELAS PROFESIONALES	64,000.00	0.00
		OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	70,000.00	0.00
0006	0188109.APOYO ACADÉMICO	SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO	50,214.00	0.00
0007	0188110.BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL	SERVICIO DE SALUD	118,277.20	0.00
0008	0188111.SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	SERVICIOS DEPORTIVOS	66,191.60	0.00
0009	0215120.MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	65,275.51	0.00
0010	0028868.ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION	UNIDAD FORMULADORA	74,613.60	0.00
0011	0251476.PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO	UNIDAD DE PRESUPUESTO	75,363.76	0.00
		OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	151,563.47	0.00
0012	0000066.ADMINISTRACION DOCUMENTARIA	SECRETARIA GENERAL	131,893.50	0.00
		TRAMITE DOCUMENTARIO	33,111.92	0.00
0013	0001891.GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS Y LÍQUIDOS	COMITÉ DE SEGURIDAD BIOLÓGICA	9,400.00	0.00
0014	0026333.GESTION AMBIENTAL	COMITÉ DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	6,484.00	0.00
0015	0064504.IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIONES	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	75,640.05	0.00
0016	0088469.DIRECCION Y SUPERVISIÓN SUPERIOR	PRESIDENCIA	270,081.28	0.00
0017	0243167.APOYO A LA ACTIVIDAD ACADÉMICA	TOPOGRAFÍA	2,717.80	0.00
		LABORATORIO DE CONSTRUCCIONES	0.00	0.00



META PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
			RO	RD
		LABORATORIO DE QUÍMICA	40,733.36	0.00
		LABORATORIO DE FÍSICA	33,213.60	0.00
		LABORATORIO DE BIOLOGÍA	19,674.56	0.00
0018	0247201.GESTION DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN	VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN	342,904.07	0.00
0019	0247202.GESTION DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	1,067.80	0.00
		VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA	235,767.57	0.00
		DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS	3,217.80	0.00
		REGISTRO ACADÉMICO CENTRAL	34,763.60	0.00
		DEPARTAMENTO ACADÉMICO	0.00	0.00
0020	0272525.GESTION DE LA BIBLIOTECA	BIBLIOTECA CENTRAL	95,190.00	0.00
0021	0309411.SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)	COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	13,000.00	0.00
0022	0000015.ACCIONES DE EMERGENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	57,436.00	0.00
0023	0000888.GESTION ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	79,221.97	0.00
		RECURSOS HUMANOS	51,213.60	0.00
		UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	57,120.83	0.00
0024	0001474.VIGILANCIA DE LOCALES	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	227,070.86	0.00
0025	0019019.SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	58,551.20	0.00
0026	0037082.IMPLEMENTACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INFORMÁTICO	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	126,462.15	0.00
0027	0112570.EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICA	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	134,667.74	0.00
0028	0247198.GESTION DE LA LOGÍSTICA	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	196,709.07	0.00
0029	0307322.GESTION DE LOS SISTEMAS CONTABILIDAD Y TESORERÍA	UNIDAD DE CONTABILIDAD	75,671.68	0.00
		UNIDAD DE TESORERÍA	75,522.94	0.00
0030	0000202.ASESORAMIENTO JURÍDICO	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	143,289.08	0.00
0031	0000542.COOPERACION TÉCNICA GESTIONADA	OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	76,250.22	0.00





META PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
			RO	RD
0032	0044078.MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	111,300.68	0.00
0033	0001156.PAGO DE PLANILLAS	RECURSOS HUMANOS	27,634.57	0.00
0034	0023404.ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	48,222.40	0.00
0035	RD - 0000975.INVESTIGACION CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	0.00	463,586.97
0036	0306035.APOYO A LA INVESTIGACIÓN		0.00	0.00
0037	0307310.GESTION DE LA INVESTIGACIÓN	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	15,200.00	0.00
0038	0001618.ASISTENCIA SOCIAL	SERVICIO SOCIAL	65,534.00	0.00
0039	0002916.ACTIVIDADES CULTURALES	SERVICIOS CULTURALES	77,914.00	0.00
0040	0223791.GESTION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL		0.00	0.00
0041	0309820.ADQUISICION DE SISTEMA DE INFORMACIÓN Y SISTEMA DE SEGURIDAD; EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO alegría	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	0.00	131,950.00
0042	0031732.MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	0.00	366,692.83
0044	0053546.GASTOS Y SERVICIOS GENERALES	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (TIENE SU PROPIO POI)	0.00	155,267.00
0045	0309821. ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AMBIENTES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA, Y CAPACIDAD HUMANA; EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO AL	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	0.00	288,415.00
0046	0309819. ADQUISICIÓN DE TERRENO; EN EL(LA) SEDE YAMOBAMBA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA EN LA LOCALIDAD YAMOBAMBA, DISTRITO HUAMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	0.00	985,149.14
0047	0198811.ACCIONES PARA EL LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	3,312.50	0.00



META PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
			RO	RD
0048	0028868.ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION	UNIDAD FORMULADORA	0.00	340,800.00
0049	0001393.SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	75,423.00	0.00
0050	0053924.SEGUIMIENTO A EGRESADOS	SEGUIMIENTO AL GRADUADO	32,342.40	0.00
0052	0320319.CREACION DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE HABITABILIDAD DEL CAMPUS UNIVERSITARIO TANTAPUSHA II	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	0.00	168,741.24
0053	0040541.ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	38,842.40	0.00
0055	0336575. DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,000.00	0.00
0056	0040307. PROMOCIÓN PARA LA CREACIÓN Y OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL (P.E. INCUBADORAS DE EMPRESAS)	DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS	19,286.73	0.00
0057	0336573. DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	10,400.00	0.00
0061	0309463. SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	0.00	18,099.05
	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	0.00	81,632.54
	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN TURÍSTICA, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	0.00	93,994.48
	VARIOS	SALDOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES	626,878.93	2,970,286.75
TOTAL			6,021,695.00	6,064,615.00

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0459-2021/CO-UNCA

Que, el Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría, mediante proveído de fecha 21 de diciembre de 2021, dispuso a la Oficina de Secretaría General de la UNCA, agendar en Sesión de Comisión Organizadora, el Informe N° 131-2021-OPP-UNCA de fecha 20 de diciembre de 2021;

Que, el Plan Operativo Institucional Modificado 2021 de la Universidad Nacional Ciro Alegría, es un documento de gestión que contiene la programación de las actividades operativas de sus unidades de organización, el cual orienta a la asignación de recursos y el logro de las metas prioritarias a través de la ejecución de las actividades operativas que se tienen previsto ejecutar durante el periodo fiscal 2021;

Que, la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, tiene como objetivo establecer las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional Ciro Alegría, señala en su artículo 29, literal a) como una de las funciones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto: *Supervisa el desarrollo del proceso de formulación, ejecución, modificación y evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Institucional (POI)*;

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría N° 060-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021; los Miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad, APROBAR la modificación del Plan Operativo Institucional Modificado 2021 de la Universidad Nacional Ciro Alegría, solicitado por la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UNCA, mediante Informe N° 0131-2021-OPP-UNCA de fecha 20 de diciembre de 2021;

Estando a los considerandos precedentes, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, Resolución Viceministerial N° 288-2020-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, Estatuto de la UNCA y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la modificación del Plan Operativo Institucional Modificado 2021 de la Universidad Nacional Ciro Alegría, solicitado por la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UNCA, mediante Informe N° 0131-2021-OPP-UNCA de fecha 20 de diciembre de 2021, manteniéndose vigente las demás disposiciones en su integridad.

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0459-2021/CO-UNCA

ARTÍCULO SEGUNDO.- MODIFICAR el Plan Operativo Institucional Modificado 2021 de la Universidad Nacional Ciro Alegría, solicitado por la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UNCA, mediante Informe N° 0131-2021-OPP-UNCA de fecha 20 de diciembre de 2021, en los siguientes ítems:

Decía: Introducción

El Plan Operativo Institucional Modificado 2021, en adelante POIM - 2021, de la Universidad Nacional Ciro Alegría (UNCA), es un documento de gestión que contiene la reprogramación de las actividades operativas de sus unidades de organización, el cual orienta a la asignación de recursos y el logro de las metas prioritarias a través de la ejecución de las actividades operativas que se tiene previsto ejecutar durante el periodo fiscal 2021. El presente POIM 2021 se ha elaborado en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, la cual tiene como objetivo establecer las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional-POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.

El POIM-2021, se elabora sobre la base del Plan Operativo Institucional 2021 aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 080-2021/CO-UNCA de fecha 13 de abril de 2021, sin embargo, durante el primer y segundo trimestre de 2021 se han suscitado diversas acciones que generan el planteamiento de una modificación al Plan Operativo Institucional 2021.

La modificación del documento se ha realizado con la conducción de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y en coordinación con las distintas unidades de organización de la UNCA.

El POIM 2021, contiene la reprogramación física y financiera mensual de las actividades operativas orientadas al logro de los objetivos y acciones estratégicas institucionales contemplados en el “Plan Estratégico Institucional 2018-2022 Modificado”, aprobado por Resolución de Comisión Organizadora N° 156-2019/CO-UNCA.

Deberá decir: Introducción

El Plan Operativo Institucional Modificado 2021, en adelante POIM - 2021, de la Universidad Nacional Ciro Alegría (UNCA), es un documento de gestión que contiene la reprogramación de las actividades operativas de sus unidades de organización, el cual orienta a la asignación de recursos y el logro de las metas prioritarias a través de la ejecución de las actividades operativas que se tiene previsto ejecutar durante el periodo fiscal 2021. La presente modificación del POIM - 2021 se ha elaborado en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, la cual tiene como objetivo establecer las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.

La modificación del POIM-2021, se elabora sobre la base del POIM - 2021 versión 02 aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 339-2021/CO-UNCA de fecha 24 de

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0459-2021/CO-UNCA

setiembre de 2021, sin embargo, durante el tercer trimestre de 2021 se han suscitado diversas acciones que generan el planteamiento de una modificación al POIM 2021 versión 02.

La modificación del documento se ha realizado con la conducción de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y en coordinación con las distintas unidades de organización de la UNCA.

La Modificación del POIM - 2021, contiene la reprogramación física y financiera mensual de las actividades operativas orientadas al logro de los objetivos y acciones estratégicas institucionales contemplados en el "Plan Estratégico Institucional 2018-2022 Modificado", aprobado por Resolución de Comisión Organizadora N° 156-2019/CO-UNCA.

Decía: Marco Presupuestario

La programación financiera del POI 2021 de la UNCA asciende a un total de S/. 12,066,279.00 consistente con el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA), más la transferencia de partidas mediante Decreto Supremo N° 087-2021-EF, hasta por un monto S/. 16,461.00 (Dieciséis mil cuatrocientos sesenta y uno y 00/100 soles) haciendo un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) hasta por un monto de S/. 12,082,740 el cual desagregaremos por, fuente de financiamiento, categoría presupuestal y genérica de gasto como se detalla a continuación:

Presupuesto Institucional Modificado 2021, por fuentes de financiamiento.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM
1: RECURSOS ORDINARIOS	6,001,664	6,018,125
5: RECURSOS DETERMINADOS	6,064,615	6,064,615
TOTAL	12,066,279	12,082,740

Presupuesto Institucional Modificado 2021, por categoría presupuestal.

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM
0066: FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO	1,884,257	2,110,450
9001: ACCIONES CENTRALES	3,804,053	4,104,815
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	6,377,969	5,867,475
TOTAL	12,066,279	12,082,740

Presupuesto Institucional Modificado 2021, por genérica de gasto.

GENÉRICA	PIA	PIM
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,346,195	1,362,656
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	3,000
5-23: BIENES Y SERVICIOS	4,655,469	6,534,377
5-25: OTROS GASTOS	0	6,613
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,064,615	4,176,094
TOTAL	12,066,279	12,082,740

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0459-2021/CO-UNCA

Deberá decir: Marco Presupuestario

La programación financiera del POI 2021 de la UNCA asciende a un total de S/. 12,066,279.00 consistente con el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA), más la transferencia de partidas mediante Decreto Supremo N° 087-2021-EF, hasta por un monto S/. 16,461.00 (Dieciséis mil cuatrocientos sesenta y uno y 00/100 soles) y la transferencia mediante Decreto de Urgencia N° 105-2021, hasta por un monto de S/. 3,570.00 (Tres mil quinientos setenta y 00/100 soles) haciendo un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) hasta por un monto de S/. 12,086,310 el cual desagregaremos por, fuente de financiamiento, categoría presupuestal y genérica de gasto como se detalla a continuación:

Presupuesto Institucional Modificado 2021, por fuentes de financiamiento.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM
1: RECURSOS ORDINARIOS	6,001,664	6,021,695
5: RECURSOS DETERMINADOS	6,064,615	6,064,615
TOTAL	12,066,279	12,086,310

Presupuesto Institucional Modificado 2021, por categoría presupuestal.

ATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM
0066: FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO	1,884,257	2,155,048
9001: ACCIONES CENTRALES	3,804,053	4,158,950
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	6,377,969	5,772,312
TOTAL	12,066,279	12,086,310

Presupuesto Institucional Modificado 2021, por genérica de gasto.

GENÉRICA	PIA	PIM
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,346,195	1,362,656
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	3,000
5-23: BIENES Y SERVICIOS	4,655,469	6,528,105
5-25: OTROS GASTOS	0	7,613
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,064,615	4,184,936
TOTAL	12,066,279	12,086,310

Adicional a ello se ha incrementado los siguientes ítems:

PROGRAMACIÓN DE RECURSOS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

OEI	PIM	POI
OEI.01	3,750,139	4,224,763
OEI.02	4,291,151	508,474
OEI.03	45,364	45,326
OEI.04	3,938,559	3,455,118
OEI.05	61,097	79,836
TOTAL	12,086,310	8,313,517

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0459-2021/CO-UNCA

OEI	AEI	PIM	POI
OEI.01	AEI.01.01	29,000	44,000
	AEI.01.02	1,609,833	1,595,995
	AEI.01.03	580,694	509,152
	AEI.01.04	1,530,612	2,075,616
	AEI.01.05	0	0
OEI.02	AEI.02.01	12,000	0
	AEI.02.02	44,888	44,887
	AEI.02.03	4,234,263	463,586
	AEI.02.04	0	0
	AEI.02.05	0	0
	AEI.02.06	0	0
OEI.03	AEI.03.01	38,880	38,842
	AEI.03.02	0	0
	AEI.03.03	6,484	6,484
OEI.04	AEI.04.01	438,971	351,911
	AEI.04.02	3,113,375	2,707,860
	AEI.04.03	29,948	78,848
	AEI.04.04	232,299	190,036
	AEI.04.05	123,966	126,462
OEI.05	AEI.05.01	50,097	57,436
	AEI.05.02	0	0
	AEI.05.03	11,000	22,400
TOTAL		12,086,310	8,313,516

PROGRAMACIÓN DE RECURSOS POR UNIDADES DE ORGANIZACIÓN Y/O CENTROS DE COSTOS

META PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
			RO	RD
0001	0047173.GESTION DEL PROGRAMA	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	13,200.00	0.00
0002	0188103.SELECCION DOCENTE	VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA	15,000.00	0.00
0003	0188104.EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	1,365,656.00	0.00
0004	0188106.CAPACITACION DOCENTE	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	29,000.00	0.00
0005	0188107.GESTION CURRICULAR	ESCUELAS PROFESIONALES	64,000.00	0.00
		OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	70,000.00	0.00
0006	0188109.APOYO ACADÉMICO	SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO	50,214.00	0.00
0007	0188110.BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL	SERVICIO DE SALUD	118,277.20	0.00

META PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
			RO	RD
0008	0188111.SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	SERVICIOS DEPORTIVOS	66,191.60	0.00
0009	0215120.MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	65,275.51	0.00
0010	0028868.ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION	UNIDAD FORMULADORA	74,613.60	0.00
0011	0251476.PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO	UNIDAD DE PRESUPUESTO	75,363.76	0.00
		OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	151,563.47	0.00
0012	0000066.ADMINISTRACION DOCUMENTARIA	SECRETARIA GENERAL	131,893.50	0.00
		TRAMITE DOCUMENTARIO	33,111.92	0.00
0013	0001891.GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS Y LÍQUIDOS	COMITÉ DE SEGURIDAD BIOLÓGICA	9,400.00	0.00
0014	0026333.GESTION AMBIENTAL	COMITÉ DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	6,484.00	0.00
0015	0064504.IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIONES	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	75,640.05	0.00
0016	0088469.DIRECCION Y SUPERVISIÓN SUPERIOR	PRESIDENCIA	270,081.28	0.00
0017	0243167.APOYO A LA ACTIVIDAD ACADÉMICA	TOPOGRAFÍA	2,717.80	0.00
		LABORATORIO DE CONSTRUCCIONES	0.00	0.00
		LABORATORIO DE QUÍMICA	40,733.36	0.00
		LABORATORIO DE FÍSICA	33,213.60	0.00
		LABORATORIO DE BIOLOGÍA	19,674.56	0.00
0018	0247201.GESTION DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN	VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN	342,904.07	0.00
0019	0247202.GESTION DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	1,067.80	0.00
		VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA	235,767.57	0.00
		DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS	3,217.80	0.00
		REGISTRO ACADÉMICO CENTRAL	34,763.60	0.00
		DEPARTAMENTO ACADÉMICO	0.00	0.00





META PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
			RO	RD
0020	0272525.GESTION DE LA BIBLIOTECA	BIBLIOTECA CENTRAL	95,190.00	0.00
0021	0309411.SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)	COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	13,000.00	0.00
0022	0000015.ACCIONES DE EMERGENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	57,436.00	0.00
0023	0000888.GESTION ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	79,221.97	0.00
		RECURSOS HUMANOS	51,213.60	0.00
		UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	57,120.83	0.00
0024	0001474.VIGILANCIA DE LOCALES	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	227,070.86	0.00
0025	0019019.SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	58,551.20	0.00
0026	0037082.IMPLEMENTACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INFORMÁTICO	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	126,462.15	0.00
0027	0112570.EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICA	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	134,667.74	0.00
0028	0247198.GESTION DE LA LOGÍSTICA	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	196,709.07	0.00
0029	0307322.GESTION DE LOS SISTEMAS CONTABILIDAD Y TESORERÍA	UNIDAD DE CONTABILIDAD	75,671.68	0.00
		UNIDAD DE TESORERÍA	75,522.94	0.00
0030	0000202.ASESORAMIENTO JURÍDICO	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	143,289.08	0.00
0031	0000542.COOPERACION TÉCNICA GESTIONADA	OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	76,250.22	0.00
0032	0044078.MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	111,300.68	0.00
0033	0001156.PAGO DE PLANILLAS	RECURSOS HUMANOS	27,634.57	0.00
0034	0023404.ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	48,222.40	0.00
0035	RD - 0000975.INVESTIGACION CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	0.00	463,586.97
0036	0306035.APOYO A LA INVESTIGACIÓN		0.00	0.00
0037	0307310.GESTION DE LA INVESTIGACIÓN	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	15,200.00	0.00
0038	0001618.ASISTENCIA SOCIAL	SERVICIO SOCIAL	65,534.00	0.00
0039	0002916.ACTIVIDADES CULTURALES	SERVICIOS CULTURALES	77,914.00	0.00

META PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
			RO	RD
0040	0223791.GESTION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL		0.00	0.00
0041	0309820.ADQUISICION DE SISTEMA DE INFORMACIÓN Y SISTEMA DE SEGURIDAD; EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO alegría	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	0.00	131,950.00
0042	0031732.MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	0.00	366,692.83
0044	0053546.GASTOS Y SERVICIOS GENERALES	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (TIENE SU PROPIO POI)	0.00	155,267.00
0045	0309821. ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AMBIENTES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA, Y CAPACIDAD HUMANA; EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO AL	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	0.00	288,415.00
0046	0309819. ADQUISICIÓN DE TERRENO; EN EL(LA) SEDE YAMOBAMBA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA EN LA LOCALIDAD YAMOBAMBA, DISTRITO HUAMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	0.00	985,149.14
0047	0198811.ACCIONES PARA EL LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	3,312.50	0.00
0048	0028868.ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION	UNIDAD FORMULADORA	0.00	340,800.00
0049	0001393.SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	75,423.00	0.00
0050	0053924.SEGUIMIENTO A EGRESADOS	SEGUIMIENTO AL GRADUADO	32,342.40	0.00
0052	0320319.CREACION DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE HABITABILIDAD DEL CAMPUS UNIVERSITARIO TANTAPUSHA II	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	0.00	168,741.24
0053	0040541.ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	38,842.40	0.00
0055	0336575. DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,000.00	0.00



META PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
			RO	RD
0056	0040307. PROMOCIÓN PARA LA CREACIÓN Y OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL (P.E. INCUBADORAS DE EMPRESAS)	DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS	19,286.73	0.00
0057	0336573. DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	10,400.00	0.00
0061	0309463. SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	0.00	18,099.05
	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	0.00	81,632.54
	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN TURÍSTICA, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	0.00	93,994.48
	VARIOS	SALDOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES	626,878.93	2,970,286.75
TOTAL			6,021,695.00	6,064,615.00

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR al Funcionario Responsable de Actualización del Portal de Transparencia de la UNCA, la publicación de la presente resolución en el portal de transparencia de la página web institucional.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente resolución, al Despacho de Presidencia, Vicepresidencia Académica, Vicepresidencia de Investigación y Oficina de Planeamiento y Presupuesto; para conocimiento, cumplimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA
[Signature]
Dr. RUBÉN DARIO MANTURANO PÉREZ
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRÍA
HUAMACHUCO
[Signature]
Abog. Renán Tuesta Panduro
SECRETARIO GENERAL